

los artículos 16 y 17 de la Ley 13/1995 de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas.

Será por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.—El Secretario General de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes, José María Auría Pueyo.

RELACION ANEXA

Tipo de Contrato: Clave: 33.Q.06.—Estación depuradora de aguas residuales de Alcañiz (Teruel)

Presupuesto de contrata: 387.311.936 pesetas.

Plazo de ejecución: 28 meses.

Formula Polinómica de Revisión de Precios: Número 9

Fianza Provisional: No se exige.

Clasificación del contratista: Grupo K; Subgrupo 8; Categoría e.

Forma de adjudicación: Concurso de obra abierto con admisión de variantes.

DEPARTAMENTO DE EDUCACION Y CULTURA

ANUNCIO del Departamento de Educación y Cultura, por el que se convoca a licitación un contrato de servicios para el mantenimiento en 1997 de los sistemas de seguridad de los Archivos, Bibliotecas y Museos.

1. *Objeto del contrato.*—Mantenimiento en 1997 de los sistemas de seguridad de los centros cuyos lotes se reseñan a continuación:

Lote número 1. Clave: CP 6/97. Archivos y Museos directamente dependientes de la Dirección General de Cultura y Patrimonio. Presupuesto base de licitación: Siete millones doscientas mil (7.200.000) pesetas. Fianza provisional: 114.000 pesetas. Fianza definitiva: 228.000 pesetas. Clasificación: No se exige.

Lote número 2. Clave CP 7/97. Bibliotecas directamente dependientes de la Dirección General de Cultura y Patrimonio. Presupuesto base de licitación. Dos millones (2.000.000) de pesetas. Fianza provisional: 40.000 pesetas. Fianza definitiva: 80.000 pesetas. Clasificación: No se exige.

2. *Entidad adjudicataria:* Diputación General de Aragón. Departamento de Educación y Cultura. Dirección General de Cultura y Patrimonio.

3. *Modalidad de ejecución:* Procedimiento abierto mediante concurso público.

4. *Plazo de ejecución:* Hasta el 31 de diciembre de 1996.

5. *Solicitud de documentación:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estarán a disposición de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones los días y horas hábiles de oficina, excepto sábados, además del lugar señalado en el punto 3, en el Servicio de Información y Documentación Administrativa del Gobierno de Aragón, Edificio Pignatelli. Paseo María Agustín, 36, 50004 Zaragoza y en las Delegaciones Territoriales de la Diputación General de Aragón en Huesca y Teruel.

6. *Plazo de presentación de proposiciones:* Veintiséis días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Aragón».

7. *Lugar de presentación de proposiciones:* En el Registro General de la Diputación General de Aragón (Edificio Pignatelli, paseo María Agustín, 36, de Zaragoza), así como en los Registros de las Delegaciones Territoriales de la Diputación General de Aragón en Huesca y Teruel o por cualesquiera de los procedimientos establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

8. *Apertura de ofertas:* Acto público: a) Día y hora: Tendrá lugar a las 10 horas del sexto día hábil (que no coincida en sábado), siguiente a la fecha de terminación del plazo de presentación de proposiciones; b) Lugar: Sala de reuniones del Departamento de Educación y Cultura.

9. *Criterios de adjudicación.* De acuerdo con lo expuesto en la Cláusula adicional 1 al pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. *Gastos de anuncios:* El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 17 de diciembre de 1996.—El Director General de Cultura y Patrimonio, Domingo J. Buesa Conde.

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

NOTIFICACION del Servicio de Política Interior y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de iniciación de expedientes sancionadores por infracciones a la normativa vigente en materia de Espectáculos Taurinos, Espectáculos Públicos y Seguridad Ciudadana.

No habiendo sido posible notificar la iniciación y pliego de cargos de los expedientes sancionadores y la apertura de plazo de alegaciones, por infracción a la normativa vigente en materia de Espectáculos Taurinos, Espectáculos Públicos y Seguridad Ciudadana, se procede a la notificación, conforme determina el artículo 59.4 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a las personas o entidades que se detallan en el anexo, haciendo constar que los interesados tienen a su disposición en el Servicio de Política Interior y R.J.E.L. (Sección Política Interior) de la Dirección General de Política Interior y Administración Local, Edificio Pignatelli, Paseo María Agustín, 36, la providencia de incoación y el pliego de cargos.

Se le da por notificado a todos los efectos, significándole que tiene un plazo de ocho días hábiles, a contar a partir del siguiente a la presente publicación, para poder contestar a los hechos imputados.

Zaragoza, 16 de diciembre de 1996.—El Jefe del Servicio de Política Interior y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, Francisco Vicente de Vera Pinilla

ANEXO

Expediente: 32496.

Nombre: La Luna Creciente, S. L.

Establecimiento: Pub El Rodeo.

Pliego de Cargos por infracción administrativa calificada como leve en el artículo 26.e. de la Ley Orgánica 1/92, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana.

Expediente: 32596.

Nombre: Lidio Soriano Barbero.

Establecimiento: Heladería.

Pliego de Cargos por infracción administrativa calificada como leve en el artículo 26.e. de la Ley Orgánica 1/92, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana.

Expediente: 32796.

Nombre: Francisco Javier Herrero García.

Establecimiento: Pub El Santero.

Pliego de Cargos por infracción administrativa calificada como leve en el artículo 26.e. de la Ley Orgánica 1/92, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana.

Expediente: 33696.

Nombre: Fernando Pérez Ibáñez.

Establecimiento: Pub Charlot.

Pliego de Cargos por infracción administrativa calificada como leve en el artículo 26.e. de la Ley Orgánica 1/92, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana.

Expediente: 33896.

Nombre: Manifestación 20, S. L.

Establecimiento: Pub La Obra.

Pliego de Cargos por infracción administrativa calificada como grave en el artículo 23.ñ) de la Ley Orgánica 1/92, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana.

Expediente: 33996

Nombre: Manifestación 20, S.L., *Establecimiento:* Pub El Mirador

Pliego de Cargos por infracción administrativa calificada como GRAVE en el artículo 23.ñ) de la Ley Orgánica 1/92, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana.

Expediente: 34096.

Nombre: Paraiso, S.Coop.

Establecimiento: Pub King-Kong.

Pliego de Cargos por infracciones administrativas calificadas como leve en el artículo 26.e. de la Ley Orgánica 1/92, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana.

Expediente: 34196

Nombre: Benigno Checa Landazuri.

Establecimiento: Pub Límite

Pliego de Cargos por infracción administrativa calificada como grave en el artículo 23.ñ) de la Ley Orgánica 1/92, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana.

Expediente: 34396.

Nombre: El Charco Hostelera, S. L.

Establecimiento: Pub El Bedel.

Pliego de Cargos por infracción administrativa calificada como leve en el artículo 26.e. de la Ley Orgánica 1/92, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana.

Expediente: 34496.

Nombre: Juan Carlos Esco González.

Establecimiento: Pub Papa Whisky.

Pliego de Cargos por infracción administrativa calificada como leve en el artículo 26.e. de la Ley Orgánica 1/92, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana.

Expediente: 34696.

Nombre: Novebar, S. L.

Establecimiento: Pub Sidecar.

Pliego de Cargos por infracción administrativa calificada como grave en el artículo 23.ñ) de la Ley Orgánica 1/92, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana.

Expediente: 34796.

Nombre: Curto Sánchez, S. C.

Establecimiento: Pub La Alcahueta.

Pliego de Cargos por infracción administrativa calificada como grave en el artículo 23.ñ) de la Ley Orgánica 1/92, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana.

Expediente: 35396.

Nombre: Bonifacio Cossio Sandy.

Establecimiento: Pub Terminal.

Pliego de Cargos por infracciones administrativas calificadas como leve en el artículo 26.e. de la Ley Orgánica 1/92, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana.

Expediente: 35596.

Nombre: Langoyo Alcantara, S.C.

Establecimiento: Bar Jade.

Pliego de Cargos por infracción administrativa calificada como leve en el artículo 26.e. de la Ley Orgánica 1/92, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana.

Expediente: 35996.

Nombre: Oscar del Rio Alonso.

Establecimiento: Pub Trax.

Pliego de Cargos por infracciones administrativas calificadas como GRAVE en el artículo 23.ñ) de la Ley Orgánica 1/92, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana.

Expediente: 36096.

Nombre: Francisco Javier Casanova Grasa.

Establecimiento: Pub Azzero.

Pliego de Cargos por infracción administrativa calificada como leve en el artículo 26.e. de la Ley Orgánica 1/92, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana.

Expediente: 37396.

Nombre: Zoce, S. L.

Establecimiento: Bar Mas Madera.

Pliego de Cargos por infracción administrativa calificada como leve en el artículo 26.e. de la Ley Orgánica 1/92, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana.

Expediente: 37596.

Nombre: Asociación Cultural Amigos de los Ordenadores,

Establecimiento: Bar Krypton.

Pliego de Cargos por infracciones administrativas calificadas como leve en el artículo 26.e. de la Ley Orgánica 1/92, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana.

Expediente: 37896.

Nombre: José A. Iglesias Iglesias.

Pliego de Cargos por infracción administrativa calificada como grave en el artículo 15.n) de la Ley 10/91, de 4 de abril, sobre Potestades Administrativas en materia de Espectáculos Taurinos.

**DEPARTAMENTO DE ECONOMIA, HACIENDA
Y FOMENTO**

NOTIFICACION de la Dirección General de Tributos y Política Financiera a don José A. Ferrez López de Aberasturi y doña María Laura Losilla Carrasco.

Para conocimiento de los titulares en ignorado paradero, más abajo relacionados, en calidad de interesados en el procedimiento tributario cuyo último domicilio conocido fue en el municipio de Zaragoza, se notifica por el presente Edicto que por la Oficina Liquidadora competente se ha dictado acuerdo aprobatorio del expediente de comprobación de valor obtenido al amparo de lo previsto en el artículo 49 del T. R. del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados de 30 de diciembre de 1980, relativo a los bienes y derechos comprendidos en los hechos imposables que se deducen del documento que se referencia a continuación:

Destinatarios: Ferrez López de Aberasturi, José A.

Losilla Carrasco, María Laura.

Impuesto: Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Documento: 40.288/91.

Último domicilio conocido: Paseo de la Constitución, 13.

Valor declarado: 5.600.000.

Valor comprobado: 32.181.642.

Identificación: Compraventa de nuda propiedad de casa en calle Conde Aranda, 24, de Zaragoza.